

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para confecciones de prendas de vestuario de Marinería e Infantería de Marina.

Para general conocimiento, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 119 y 238 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que las adjudicaciones acordadas respecto al concurso para la adjudicación de confecciones de prendas de vestuario de Marinería e Infantería de Marina, celebrado el día 18 de octubre último, en la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, lo han sido a los siguientes licitadores:

Lote número 1.—Chaquetón castor Marinería, a «Lorca Industrial, S. A.», a «La Janda, S. L.», y a «Vicente Alvarez y Compañía, S. L.».

Lote número 2.—Uniforme azul Marinería a «Lorca Industrial, S. A.», a «La Janda, S. L.», y a «Vicente Alvarez y Compañía S. L.».

Lote número 3.—Uniforme blanco Marinería, a «Lorca Industrial, S. A.», a «La Janda, S. L.», y a «Vicente Alvarez y Compañía, S. L.».

Lote número 4.—Uniforme de faena de Marinería, a «Lorca Industrial, S. A.».

Lote número 5.—Chaquetón castor I. M. a «Manufacturas Toledo, S. A.».

Lote número 6.—Uniforme azul I. M., a «Manufacturas Toledo, S. A.».

Lote número 7.—Uniforme campaña I. M., a «Lorca Industrial, S. A.».

Lote número 8.—Sargana blanca I. M. a «Lorca Industrial, S. A.».

Lote número 9.—Hombreras, a Félix Vi-
laverde Sánchez.

Madrid, 12 de noviembre de 1974.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Angel Zarrabeytia Edilla.—14.368-C.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para adquisición de artículos y efectos varios, componentes de los equipos de vestuario de Marinería e Infantería de Marina.

Para general conocimiento, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 119 y 238 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que las adjudicaciones acordadas respecto al concurso para adquisición de artículos y efectos varios, componentes de los equipos de vestuario de Marinería e Infantería de Marina, celebrado el día 17 de octubre último en la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, lo han sido a los siguientes licitadores:

Lote número 1.—Bolsas de aseo, desierto.

Lote número 2.—Calcetines blancos, a «Hijos de Gregorio Pascual, S. L.»; a

«Marcor, S. A.»; a «Textil Villanueva Echevarría y Sáez, S. L.» y a «Santiago Zaldo Serrano».

Lote número 3.—Calcetines negros, a «Géneros de Punto Ferrys, S. A.».

Lote número 4.—Calzoncillos de punto, a «Géneros de Punto Ferrys, S. A.» y a «Enrique Reverter Valdeperas».

Lote número 5.—Camisas blancas, a «Textil Amanecer».

Lote número 6.—Camisetas barqueta, a «Hijos de Gregorio Pascual, S. L.».

Lote número 7.—Camisetas de manga corta, a «Géneros de Punto Ferrys, S. A.», y a «Industrias Salinas Sabat (Ocean)».

Lote número 8.—Cuellos peto, a «Manufacturas Piñón, S. A.».

Lote número 9.—Guantes blancos, a «Compta, S. C.».

Lote número 10.—Guantes color, a «Compta, S. C.».

Lote número 11.—Jerseys azules, a «José Conesa León».

Lote número 12.—Jerseys verdes, a «José Conesa León».

Lote número 13.—Mantas sencillas, a «Industrias Textil Casanova».

Lote número 14.—Pantalones de deporte, a «Fábrica Española de Confecciones, S. L.».

Lote número 15.—Pañuelos blancos, a «Textil Peninsular, S. A.».

Lote número 16.—Pañuelos tafetán, a «Rodríguez y Ponte-Confecciones Ledo».

Lote número 17.—Sacos petate, a «Industrias Aronaval» y a «Textil Peninsular, S. A.».

Lote número 18.—Toallas, a «Textil Peninsular, S. A.».

Madrid, 12 de noviembre de 1974.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Angel Zarrabeytia Edilla.—14.315-C.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para adquisición de gorros, calzados y varios, para vestuario de Marinería e Infantería de Marina.

Para general conocimiento, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 119 y 238 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que las adjudicaciones acordadas respecto al concurso para adquisición de gorros, calzados y varios, para vestuario de Marinería e Infantería de Marina, celebrado el día 16 de octubre último en la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, lo han sido a los siguientes licitadores:

Lote número 1.—Borceguies de piso de goma, a «Silvestre Segarra e Hijos, S. A.».

Lote número 2.—Botas de media caña, a «Silvestre Segarra e Hijos, S. A.».

Lote número 3.—Botas de lona, a «Juan Cazorla Gil» y a «Juan Pedro Sánchez Puerta».

Lote número 4.—Cinturones cuero, a «Tenería del Gallego, S. A.».

Lote número 5.—Correas de manta, a «Tenería del Gallego, S. A.».

Lote número 6.—Gorras blancas, I. M., desierto.

Lote número 7.—Gorros blancos de Marinería, a «Manufacturas Piñón, S. A.».

Lote número 8.—Gorros de campaña, I. M., desierto.

Lote número 9.—Gorros de faena para Marinería, desierto.

Lote número 10.—Zapatillas de piso de goma, a «Juan Pedro Sánchez Puerta» y a «Juan Cazorla Gil».

Madrid, 12 de noviembre de 1974.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Angel Zarrabeytia Edilla.—14.316-C.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la adquisición de géneros de algodón para la confección de uniformes de Marinería e Infantería de Marina.

Para general conocimiento, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 119 y 238 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que las adjudicaciones acordadas respecto al concurso para adquisición de géneros de algodón para la confección de uniformes de Marinería e Infantería de Marina, celebrado el día 15 de octubre último, en la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, lo han sido a los siguientes licitadores:

Lote número 1.—Sarga blanca, a «Textil Peninsular, S. A.».

Lote número 2.—Sarga gris-azulada, a «Textil Peninsular, S. A.».

Lote número 3.—Sarga verde, a «Textil Guipuzcoana, S. A.».

Lote número 4.—Sarga rayón, a «Textil Guipuzcoana, S. A.».

Lote número 5.—Forro negro, a «Textil Peninsular, S. A.».

Lote número 6.—Percalina, desierto.

Madrid, 12 de noviembre de 1974.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Angel Zarrabeytia Edilla.—14.367-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cartagena por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana.

Se saca a pública subasta, para el día 9 de enero de 1975, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación, la finca urbana sita en este término municipal, paraje de El Portús, de 3.100 metros cuadrados de superficie, antiguo Cuartel de la Guardia Civil, valorado en la cantidad de pesetas 310.000, pudiendo verse el pliego de condiciones en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Cartagena, 12 de noviembre de 1974.—El Delegado de Hacienda.—9.786-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de las estaciones depuradoras del Municipio de Vandellós (Tarragona).

Plazo de ejecución: A ofrecer por el licitador.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).
Fianza provisional: 88.000 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de febrero de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 26 de febrero de 1975, a las once horas.
No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de noviembre de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—9.625-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto de los canales de regadío derivados del embalse de Sitchar, tramo común a riegos bajos, segunda fase, entre el azud de Almazora y el de Burriana (Castellón).

Hasta las trece horas del día 14 de enero de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 24.808 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de enero de 1975 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Negociado de Contratación e Incidencias Contractuales.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que sigue:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos, se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).
(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de noviembre de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 9.626-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Valencia por la que se anuncia subasta para la enajenación del material que se cita.

Esta Junta Provincial celebrará subasta de material el día 10 de diciembre de 1974, en las oficinas de la Sexta Jefatura Regional de Carreteras, situada en el paseo de Valencia al Mar, sin número (junto al Campo de Mestalla), a las once horas.

Los lotes objeto de esta subasta y sus tasaciones son los siguientes:

| Número | Pesetas | Número | Pesetas |
|--------|---|---------|---------|
| 1 | Motocicleta Ossa | 450 | |
| 2 | Chatarrá de motocicleta (387 kilogramos, a 2 pesetas/kilogramos) | — | |
| 3 | Motocicleta Ossa | 523 | |
| 4 | Furgoneta Citroën | 9.000 | |
| 5 | Camión volquete Ebro | 40.000 | |
| 6 | Camión volquete Ebro | 37.000 | |
| 7 | Camión volquete Ebro | 37.000 | |
| 8 | Motocicleta Vespa | 150 | |
| 9 | Motocicleta Vespa | 250 | |
| 10 | Motocicleta Ossa | 250 | |
| 11 | Motocicleta Ossa | 250 | |
| 12 | Motocicleta Vespa | 150 | |
| 13 | Motocicleta Ossa | 100 | |
| 14 | Motocicleta Ossa | 100 | |
| 15 | Motocicleta MV | 150 | |
| 16 | Motocicleta MV | 250 | |
| 17 | Furgoneta Citroën | 2.500 | |
| 18 | Furgoneta Seat 600 | 1.500 | |
| 19 | Furgoneta Seat 600 | 3.000 | |
| 20 | Camión Ebro | 10.000 | |
| 21 | Camión Barreiros | 10.000 | |
| 22 | Camión Barreiros | 20.000 | |
| 23 | Tractor neumáticos TUG | 6.000 | |
| 24 | Compactador cilindros (7.000 kilogramos de chatarra, aproximadamente, a 2 ptas/kg.) | — | |
| 25 | Grupo de motobombas (700 kilogramos de chatarra, a 2 ptas/kg.) | — | |
| 26 | Grupo de motobombas (500 kilogramos de chatarra, a 2 ptas/kg.) | — | |
| 27 | Grupo de motobombas (500 kilogramos de chatarra, a 2 ptas/kg.) | — | |
| 28 | Pintabandas | 500 | |
| 29 | Tractor neumáticos Ebro | 50.000 | |
| 30 | Sierra mecánica | 100 | |
| 31 | Sierra mecánica | 100 | |
| 32 | Machacador Granier | 150.000 | |
| 33 | Machacador Met. S. Martín | 160.000 | |
| 34 | Segadora Ajúria | 20.000 | |
| 35 | Planta bacheo Littlefordata | 100.000 | |
| 36 | Cisterna ligante basal | 100.000 | |
| 37 | Land Rover | 45.000 | |
| 38 | Camioneta Chevrolet | 15.000 | |
| 39 | Furgoneta Citroën | 2.000 | |
| 40 | Furgoneta Citroën | 2.000 | |
| 41 | Furgoneta Citroën | 4.500 | |
| 42 | Furgoneta Seat 600 | 8.000 | |
| 43 | Furgoneta Seat 600 | 10.000 | |
| 44 | Furgón Alfa-Romeo | 20.000 | |
| 45 | Furgoneta Seat 600 | 5.000 | |
| 46 | Land Rover | 58.000 | |
| 47 | Land Rover | 65.000 | |
| 48 | Furgón Alfa-Romeo | 12.000 | |
| 49 | Furgoneta Renault | 8.500 | |
| 50 | Furgoneta Renault | 7.000 | |
| 51 | Furgoneta Seat 600 | 6.000 | |
| 52 | Furgoneta Seat 600 | 6.000 | |
| 53 | Motocicleta Ossa (65 kilogramos, aproximadamente, de chatarra, a 2 ptas/kg.) | — | |
| 54 | Camión Austin | 25.000 | |
| 55 | Furgoneta DKW | 2.500 | |
| 56 | Furgoneta Citroën | 3.000 | |

Los lotes objeto de esta subasta podrán ser visitados de nueve a trece horas, en los lugares siguientes:
Los lotes números 54 y 55, en Parque Ta-

ller O. P. Valencia. Calle Rihuet, sin número (detrás de Aduanas-Puerto).
Lote número 56, en oficinas Grupo de Puertos de Gandía.

El resto de los lotes se podrán visitar en los talleres de la Jefatura Provincial de Carreteras (O. P. situados en Valencia, avenida Real de Madrid, número 80).

La presentación de instancias se efectuará en la Pagaduría de la Sexta Jefatura Regional de Carreteras, de nueve a trece horas, los días comprendidos en el 6 de noviembre al 8 de diciembre y el 9 de diciembre (anterior al día de la subasta), hasta las once horas.

Las normas para celebración de la subasta están expuestas en la Sexta Jefatura Regional de Carreteras y en los lugares donde se encuentran los lotes.

Valencia a 6 de noviembre de 1974.—El Presidente de la Junta Provincial, Alberto Oñate.—14.401-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones, y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia a los efectos del punto 3 del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Rociana del Condado (Huelva).

Presupuesto de contrata: 35.106.485 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintidós (22) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría c.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Cerro de Andévalo (Huelva).

Presupuesto de contrata: 33.039.039 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría c.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Benicarló (Castellón).

Presupuesto de contrata: 32.460.184 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría c.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

La iniciación de las obras está prevista para el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares de los concursos-subasta se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta misma Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta sótano. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de las provincias correspondientes.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 20 de noviembre de 1974, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 12 de diciembre de 1974, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 14 de diciembre de 1974, a las diez (10) horas, en la sala de licitaciones de esta misma Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a 1974.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado del Arquitecto Director correspondiente, acreditando que el contratista ha realizado una obra de naturaleza análoga y por un importe igual o superior al presupuesto de licitación.

b) Documentación acreditativa del compromiso de la Empresa a tener como Delegado de obra a un Facultativo de Grado Medio, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

Madrid, 18 de noviembre de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de afirmado de caminos, obras de fábrica y encauzamiento en la zona de San Pedro de Laroa (Ginzo de Limia-Orense).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de afirmado de caminos, obras de fábrica y encauzamiento en la zona de San Pedro de Laroa (Ginzo de Limia-Orense) a don Jesús Manuel Gómez Ovalle, en la cantidad de cinco millones ciento setenta mil pesetas (5.170.000), lo que representa una baja del 11,068 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cinco millones ochocientos trece mil trescientas sesenta y siete (5.813.367) pesetas.

Madrid, 11 de noviembre de 1974.—El Presidente, P. D.—9.742-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de terminación del acondicionamiento de caminos (incluido el resto de obra del primitivo) en Lanzas Agudas y Pando-Bernales (Carranza-Vizcaya).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de terminación del acondicionamiento de caminos (incluido el resto de obra del primitivo) en Lanzas Agudas y Pando Bernales (Carranza-Vizcaya) a «Vallpen, S. A., Construcciones» en la cantidad de siete millones doscientas diecisiete mil (7.217.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,377 por 100 del presupuesto de contrata

que asciende a siete millones doscientas cuarenta y cuatro mil doscientas ochenta y dos (7.244.282) pesetas.

Madrid, 11 de noviembre de 1974.—El Presidente, P. D.—9.743-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de cuatro máquinas estabilizadoras autopropulsadas.

Concurso de suministro: Para adquisición de cuatro máquinas estabilizadoras autopropulsadas.

Presupuesto: Catorce millones de pesetas (14.000.000 de pesetas).

Precio unitario: Tres millones quinientas mil pesetas (3.500.000 pesetas).

Plazo de entrega: Cuatro meses, a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, número 2, Madrid-16, y Velázquez, 147, Madrid-2.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por 280.000 pesetas o aval, otorgado, según determina el artículo 370 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 16 de diciembre de 1974, en las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 20 de diciembre de 1974, en las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 14 de noviembre de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.948-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Servicio de Transmisiones por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso para el suministro de 88 equipos, altímetros, digitadores de datos para el modelo C, con sus accesorios correspondientes, a «Eurotrónica, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 4 de octubre último, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente por el sistema de concurso el suministro de 88 equipos, altímetros, digitadores de datos para el modelo C, con sus accesorios correspondientes, a «Eurotrónica, S. A.», en la cantidad de 6.397.192 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de noviembre de 1974.—El General Jefe del Servicio de Transmisiones, Rafael Simón García.—9.600-A.

Resolución del Servicio de Transmisiones, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de 43 sistemas de radiocompas, con accesorios y servicios correspondientes, a «Compañía Aeronáutica Española, S. A.», y «S. E. de Frenos, Calefacción y Señales, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 6 del actual, ha resuelto adjudicar definitivamente, por el sistema de concurso, el suministro de

«43 sistemas de radiocompás, con accesorios y servicios correspondientes», en la cantidad de 25.982.600 pesetas, a «Compañía Aeronáutica Española, S. A.», y «S. E. de Frenos, Calefacción y Señales, S. A.», y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—El General-Jefe del Servicio de Transmisiones, Rafael Simón García.—9.709-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado GC-18-74-5-4.236 «Prolongación de galería visitable en el aeropuerto de Las Palmas».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado GC-18-74-5-4.236 «Prolongación de galería visitable en el aeropuerto de Las Palmas», por un importe total máximo de 12.513.560 pesetas, distribuidas en dos anualidades: La primera, para el presente ejercicio económico, por 2.000.000 de pesetas, y la segunda, para el próximo de 1975, por 10.513.560 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 250.271 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de siete meses.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 13 de diciembre próximo, a las doce horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la siguiente:

1.º Certificación expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que se acrediten estar clasificados dentro del grupo A, subgrupo 1 y grupo C, subgrupo 2, categoría C.

2.º Poder bastante en derecho para concurrir en nombre del empresario o Sociedad a la licitación.

3.º Patente de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del corriente año, que le acredite como «Contratista de Obras Públicas» (Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de julio de 1965) («Boletín Oficial del Estado» número 183 de 9 de julio de 1965).

4.º Boletín o boletines, recibo o documento, que acredite estar al corriente del pago de subsidios o seguros sociales.

5.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional o aval bancario, en su caso.

Si la Empresa está clasificada provisionalmente deberá presentar, además, el resto de los documentos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General, en el Ministerio del Aire, el día 20 de diciembre, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de noviembre de 1974.—El Secretario de la Junta Económica, Manuel Aldayturriaga Fernández.—9.923-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de terminación de la electrificación (2.ª etapa) del polígono «La Fuensanta», de Córdoba.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de terminación de la electrificación (2.ª etapa) del polígono «La Fuensanta», sito en Córdoba, por un importe de cinco millones cuatrocientas noventa y dos mil setecientos setenta y cinco (5.492.775) pesetas, a favor de la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—El Director-Gerente, José Luisa Rodríguez de Colmenares.—9.750-A.

MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público, en tramitación anticipada, para contratar el servicio de limpieza del edificio del Instituto Nacional de Estadística, sito en Madrid, en la avenida del Generalísimo, 91, durante el año 1975.

Esta Subsecretaría anuncia concurso, que se celebrará el día 3 de diciembre de 1974, a las doce horas, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta quinta, para contratar el servicio de limpieza del edificio del Instituto Nacional de Estadística, durante el año de 1975.

Presupuesto de contrata: 7.200.000 pesetas.

Duración del servicio: El contrato de limpieza del edificio del I. N. E. tendrá una validez comprendida entre el 1 de enero de 1975 y el 31 de diciembre de 1975.

Fianza provisional: 144.000 pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Sección de Administración del Servicio de Asuntos Generales del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta séptima, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres (3), numerados con el número uno (1), dos (2) y tres (3), en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

Sobre número 1.—Título del sobre: «Documentación general».

Sobre número 2.—Título del sobre: «Proposición económica».

Sobre número 3.—Título del sobre: «Datos técnicos».

El contenido de cada uno de los referidos sobres se especifica en el pliego de condiciones que han de regir el concurso.

Las proposiciones económicas solicitadas en el sobre número dos (que deberá presentarse cerrado y lacrado) se ajustará al siguiente modelo, redactadas en papel con membrete y con el reintegro correspondiente, de acuerdo con la vigente legislación:

«Don con residencia en provincia de calle de número piso con documento nacional de identidad número expedido en por sí (o en representación de según acredita documentalmente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1974, y del pliego de condiciones que han de regir en el concurso para contratar la realización del servicio de limpieza del edificio del Instituto Nacional de Estadística, sito en la avenida del Generalísimo, número 91, se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a la realización de dicho servicio, por la cantidad de pesetas al mes, lo que supone un total de pesetas para el año 1975 (expresar claramente, escrito en letra, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la realización del servicio citado), según presupuesto detallado que se adjunta. (Fecha y firma del proponente).»

A partir del día 21 de noviembre de 1974 comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 2 de diciembre del mismo año, a las trece horas.

La presentación de proposiciones se realizará a mano, únicamente en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta semisótano.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, el día, hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso y a la ejecución del servicio, se detallan en el pliego de condiciones que están de manifiesto en el sitio indicado.

* Este concurso se ha declarado de carácter urgente por Orden del Ministerio de Planificación del Desarrollo de 12 de noviembre de 1974.

Madrid, 18 de noviembre de 1974.—El Subsecretario, Fernando de Ybarra y López-Dóriga.—9.925-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción del Centro de Formación Profesional de Palencia.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción del Centro de Formación Profesional de Palencia, cuyo presupuesto de contrata asciende a 31.203.959 pesetas, importando la fianza provisional 624.079 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Palencia y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, números 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación

del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—El Subdirector de Promoción: José María Fernández Fernández.—9.932-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria para destino al Centro de Formación Profesional Agraria «Virgen de las Cruces», de la O. S. Colonización de Daimiel.

La Delegación Provincial de la Organización Sindical de Ciudad Real anuncia concurso público para la adquisición de maquinaria, por un importe máximo de 900.000 pesetas y mobiliario y ajuar, también por importe límite de 700.000 pesetas, con destino al Centro de Formación Profesional Agraria «Virgen de las Cruces», de la O. S. Colonización de Daimiel.

El pliego de condiciones particulares, económicas y jurídicas, que han de regir en el concurso público, se encuentra a disposición de todos aquellos industriales del ramo a quienes pudiera interesar, en la Secretaría del citado Centro y en la Secretaría de la Comisión Delegada de Finanzas, avenida de los Mártires, número 28, planta 3.ª.

Las proposiciones se admitirán en los departamentos ya citados, hasta las doce horas del día en que finalice el plazo de quince días naturales, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará, en presencia del Notario, en la citada Delegación Sindical Provincial, al siguiente día de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

El importe de los anuncios y demás gastos del concurso serán de cuenta del o de los adjudicatarios.

Ciudad Real, 7 de noviembre de 1974.—El Delegado provincial, Presidente de la Comisión Delegada de Finanzas, Angel García Cuesta.—9.655-A.

Resolución de la Comisión Delegada de Finanzas de la Delegación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza de esta Delegación y demás dependencias de la misma.

Por el presente se hace público que hasta las doce horas del día 3 de diciembre de 1974 se admitirán proposiciones para la contratación de los servicios de limpieza de esta Delegación y demás dependencias de la misma, sin sujeción a precio tipo previamente señalado.

Los pliegos de condiciones por los que ha de regirse el presente concurso público pueden ser retirados en la Secretaría de esta Comisión, sita en la avenida de José Antonio, número 88, 4.ª planta, en horas de oficina, de diez a catorce y de dieciséis a veinte, excepto sábados por la tarde.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 15 de noviembre de 1974.—El Presidente de la Comisión, José Vela Gómila.—9.930-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un nuevo Ayuntamiento en Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias.

Se anuncia subasta para las obras de construcción de un nuevo Ayuntamiento en Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias, por el precio tipo de 6.242.580 pesetas, con arreglo a los pliegos de condiciones y proyecto que se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial (García de Paredes, 65, planta 8.ª).

El plazo de ejecución de las obras es el de trece meses, y los pagos se verificarán mediante certificaciones mensuales expedidas por los técnicos competentes, con cargo al capítulo VIII, artículo 1.º, partida 3, resultados del presupuesto especial de Cooperación 1973.

Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse previamente una garantía provisional de 123.638,70 pesetas; la garantía definitiva equivaldrá a la cantidad que resulte por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones y documentos exigidos por la Ley se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas actuaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente.

Modelo

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones y proyecto que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de agosto de 1974.—P. O., el Secretario interino.—9.883-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de saneamiento, segunda fase, en Mangirón (proyecto reformado).

Se anuncia subasta para las obras de saneamiento, segunda fase, en Mangirón (proyecto reformado), por el precio tipo de 2.700.932 pesetas, con arreglo a los pliegos de condiciones y proyecto que se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial (García de Paredes, 65, planta 8.ª).

El plazo de ejecución de las obras es el de seis meses y los pagos se verificarán mediante certificaciones mensuales expedidas por los técnicos competentes, con cargo al presupuesto especial de cooperación del biénio 1971-1972.

Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse previamente una garantía provisional de 59.019 pesetas; la garantía definitiva equivaldrá a la cantidad que resulte por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones y documentos exigidos por la Ley se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

teniendo lugar la apertura de pliegos en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas actuaciones, autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones y proyecto que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifras) pesetas y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 2 de noviembre de 1974.—El Secretario interino.—9.747-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arbeca (Lérida) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución del proyecto de urbanización del sector Barceloneta, de esta localidad.

Objeto y tipo: Contratar la ejecución del proyecto de urbanización del sector Barceloneta, de esta población.

Tipo de licitación, a la baja: 8.130.370 pesetas.

Duración del contrato: Desde la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

Pagos: Contra certificaciones expedidas por el Director de la obra ejecutada y aprobadas por la Corporación.

Expediente: Puede examinarse completo en las oficinas municipales por las mañanas y durante el período de presentación de pliegos.

Garantías: Provisional, de 163.000 pesetas. Definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de pliegos: En Secretaría, los días hábiles, de diez a catorce horas, hasta el anterior al de apertura.

Apertura de pliegos: En salón sesiones, a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan diez de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Créditos y autorizaciones: Existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario aprobado y se han obtenido las autorizaciones pertinentes.

Modelo de proposición

«Don, domiciliado en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso de las obras de urbanización del sector Barceloneta de Arbeca, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Arbeca, 15 de noviembre de 1974.—El Alcalde, Miguel Puig.—14.521-C.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de las calles Brigadas de Navarra (2.º tramo) General Varela y General Moscardó (1.º tramo).

Por acuerdo de este Ayuntamiento y de conformidad al artículo 313 de la vigente Ley de Régimen Local y al 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Obras de urbanización de las calles Brigadas de Navarra (2.º tramo) General Varela y General Moscardó (1.º tramo), de Baracaldo.

Tipo de licitación: Dos millones doscientas cuarenta y un mil cuatrocientas sesenta y ocho (2.241.478) pesetas.

Garantía provisional para tomar parte en la subasta: Se constituirá en Tesorería Municipal, o Caja General de Depósitos, la cantidad de cuarenta y tres mil seiscientos veintidós (43.622) pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar los tipos señalados en el artículo 82 del citado Reglamento, tomando como base la cifra en que se cierre el remate.

Proyecto, presupuesto y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal (Sección de Urbanismo), 4.ª planta de esta Casa Consistorial, de nueve a trece hoas de todos los días laborables.

Plazo de ejecución: Los trabajos serán realizados en el término de tres meses a contar del siguiente día a la notificación de la adjudicación definitiva.

Plazo de garantía: Será de seis meses siguientes al de la recepción provisional de las obras.

Propuestas: Serán presentadas en la citada Sección, hasta las trece horas y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, cuyo cómputo se hará de la última publicación, y serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, otra de la Mutualidad Nacional de Funcionarios de Administración Local de tres pesetas y timbre municipal de cinco pesetas.

Documentación: En pliego, por separado, se acompañará la siguiente documentación: Justificantes acreditativos de que el licitador se halla al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y cargas sociales; declaración jurada, en la que afirme, bajo su responsabilidad, no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, carnet de Empresa con responsabilidad, resguardo de haber constituido la garantía provisional mencionada y poder notarial, en su caso, para concurrir en nombre de tercera persona, debidamente bastantado por el Secretario Letrado de esta Corporación y, en su defecto, por cualquier Letrado ejerciente en esta población.

Apertura de plicas: Se efectuará en esta Casa Consistorial, ante la Mesa que se constituya al efecto, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Crédito y autorizaciones: Existe crédito suficiente en presupuesto para las atenciones de las obras, y se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido el de de 19...; y con capacidad legal para contratar, en nombre propio o en el de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia de Vizcaya, de los días, se comprometo a tomar a su cargo las obras de urbanización de las calles Brigadas de Navarra (2.º tramo) General Varela y General Moscardó (1.º tramo) de Baracaldo, en la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, 6 de noviembre de 1974.—El Alcalde, Luis Alfonso Caño.—9.668-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.

De conformidad con lo acordado por la excelentísima Corporación Municipal, se anuncia subasta para las obras de acondicionamiento de la entreplanta, local y parte del sótano del edificio de la avenida del Cid (antiguo Mercado de Abastos) para la instalación de los servicios de Urbanismo Municipales y Oficina Técnica.

El tipo de licitación es de 3.714.907,40 pesetas.

La entrega de proposiciones podrá hacerse en la Secretaría General de este Ayuntamiento, Contratación, en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficina, a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día anterior a la apertura de plicas.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a los veintidós días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las doce horas.

Los licitadores que concurren a esta subasta deberán constituir una fianza provisional por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

El adjudicatario, dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra, deberá asimismo constituir una fianza definitiva de acuerdo con los porcentajes también indicados en el pliego de condiciones.

Dicho pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, Contratación, donde podrá examinarse y solicitar cuantas aclaraciones estime oportunas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso en nombre propio (o en representación de, en su caso), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19..., así como de las condiciones fijadas para optar a de las obras, las cuales acepta en su totalidad el firmante, se comprometo a llevar a cabo las obras en la cantidad de (dígase en letra y cifra) pesetas.

(Burgos, fecha y firma.)

Burgos, 4 de noviembre de 1974.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—9.679-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la construcción de nueva Casa Consistorial.

1. **Objeto:** Construcción de nueva Casa Consistorial.

2. **Tipo:** 71.413.719 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

4. **Pagos:** Con cargo al presupuesto.

5. **Antecedentes:** En el Negociado de Contratación.

6. **Garantías:**

a) Provisional: 500.000 pesetas.

b) Definitiva: Conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

7. **Modelo de proposición:** «Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o de,) expongo:

1.º Quedo enterado y acepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones y demás documentos unidos al expediente.

2.º Declaro, bajo mi responsabilidad, no hallarme en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Ofrezco el precio de pesetas (letra), que supone una baja del por ciento respecto al tipo.

4.º En caso de resultar adjudicatario, el domicilio en Jerez durante las obras será: C/, número, teléfono

8. **Documentos:** Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

9. **Presentación:**

Lugar: Negociado de Contratación.

Plazo: Diez días hábiles, desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Horas: Diez a trece.

10. **Apertura:**

Lugar: Antedespacho de la Alcaldía.

Día: Al siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación.

Hora: Doce.

Jerez de la Frontera, 14 de noviembre de 1974.—El Secretario general.—9.937-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos vehículos de transporte con destino al Parque Móvil de Servicios.

Objeto: Adquisición de dos vehículos de transporte con destino al Parque Móvil de Servicios.

Pago: Se efectuará en treinta y seis mensualidades, contadas a partir de la fecha de la recepción provisional de los vehículos.

Documentación y pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

Garantía provisional: Para participar en el concurso, 61.000 pesetas.

Garantía definitiva que prestará el adjudicatario: 122.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) hace constar:

a) Que solicita su admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Logroño en el «Boletín Oficial del Estado» número de, para la adquisición de dos vehículos de transporte con destino al Parque Móvil de Servicios.

b) Propone como precio el de pesetas.

c) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Acepta plenamente el pliego de condiciones y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y, en su caso, como adjudicatario.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación de plicas: En la Secretaría General del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Logroño, 8 de noviembre de 1974.—El Alcalde accidental.—9.662-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia subasta de las obras correspondientes al proyecto de urbanización de la calle Río Limia (rampa Eiroas).

Objeto: Subasta de las obras correspondientes al proyecto de urbanización de la calle Río Limia (rampa Eiroas).

Duración: El plazo de ejecución de las obras será el de doce meses, contados desde el día siguiente al en que se notifique la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de tres millones cuatrocientas veintidós mil seiscientos noventa y tres (3.421.693) pesetas.

Garantía provisional: Dos por ciento del presupuesto de la obra.

Garantía definitiva: Cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Proposición y documentos: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en cuyo anverso se consignará, firmada por el licitador, la siguiente leyenda:

«Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de urbanización de la calle Río Limia». Dentro del mismo sobre de la propuesta se incluirá el resguardo del depósito provisional y una declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, certificado que acredite estar matriculado en la Contribución Industrial como contratista de obras, documentos acreditativos de que el solicitante se halla al corriente en el pago del subsidio.

«Seguros Sociales y Montepíos Laborales y el carnet de Empresa con responsabilidad o, en su defecto, el certificado que acredite lo tiene solicitado. Las referidas propuestas serán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente por medio de poder bastanteado por el señor Secretario del excelentísimo Ayuntamiento, se extenderá en papel reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y el sello municipal adecuado, y su redacción se ajustará al modelo que se inserta al final.

La subasta se celebrará en el salón de sesiones de esta Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte, igualmente hábiles, a contar del siguiente en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, vecino de, calle, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas, así como de los demás documentos que obran en el respectivo expediente, se comprometo a ejecutar las obras del proyecto de urbanización de la calle Río Limia (rampa Eiroas), con estricta sujeción al proyecto y demás provisiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Se acompaña a esta propuesta el resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional y la declaración jurada de no estar afecto de incapacidad, y los demás documentos relacionados con la condición 4.ª del pliego de condiciones económico-administrativas. Hace constar, asimismo, que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Orense, 9 de noviembre de 1974.—El Alcalde-Presidente, Miguel Riestra Paris.—9.769-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de un vial de la zona deportiva-escolar del paraje Aubi, hoy de F. Martí Carreras.

El Ayuntamiento de Palafrugell anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Urbanización vial zona deportiva-escolar, hoy de F. Martí Carreras.

Tipo: 1.044.256 pesetas.

Garantías: Provisional, 25.000 pesetas; definitiva, 50.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Plazo de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir para la urbanización de un vial de la zona deportiva-escolar del paraje Aubi, hoy de F. Martí Carreras, se comprometo y se obliga a realizar dicha obra con estricta sujeción a las condiciones contenidas en los pliegos por el precio de (cantidad en letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Palafrugell, 12 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—9.760-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se indican.

Objeto del contrato: La adjudicación mediante concurso de las obras de pavimentación de las calles Calvario y Roberto Martín Holgado y de los de pavimentación y alcantarillado del segundo tramo de la calle del Pilar. Dichas obras se realizarán con sujeción a los proyectos técnicos, debidamente aprobados, que se consideran parte integrante del pliego de condiciones.

Duración del contrato: Las obras deberán realizarse en el plazo máximo de tres meses, a partir de la notificación de la adjudicación, en su caso.

Tipo: Será de 2.044.244,34 pesetas, que podrá ser rebajado por los licitadores.

Plazo de garantía: Un año, a contar de la recepción provisional de las obras.

Pagos: Mediante certificaciones de obra según informe de la Intervención municipal.

Garantía: La provisional se fija en pesetas 44.863; la definitiva la que resulte de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, de estado, profesión, con domicilio en, calle, número, y con documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado del pliego de condiciones y demás documentos unidos al expediente que han de regir en el concurso para la adjudicación de las obras de pavimentación de las calles Calvario y Roberto Martín Holgado y de los de pavimentación y alcantarillado del segundo tramo de la calle del Pilar, se comprometo a realizarlas con sujeción a los proyectos y condiciones aprobadas en la cantidad de pesetas. Sugiere asimismo las siguientes modificaciones y mejoras en el proyecto y condiciones: plazo de ejecución, plazo de garantía, etc.

(Lugar, fecha y firma.)

Expediente: Puede examinarse en Secretaría General.

Presentación de plicas: En el Registro General, hasta las dos de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en el que aparece con fecha posterior.

Apertura: En el despacho de la Alcaldía Presidencia, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Pozuelo de Alarcón, 12 de noviembre de 1974.—El Alcalde, Manuel García de la Guerra.—9.764-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de pabellón cubierto polideportivo, en esta ciudad.

Objeto del concurso: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de pabellón cubierto polideportivo, en esta ciudad.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación la cantidad de 23.760.366 pesetas, a la baja, entendiéndose que en la cifra de adjudicación estará comprendido el Impuesto sobre Tráfico de Empresas.

Duración del contrato: Las obras deberán ejecutarse en el plazo de quince meses, con sujeción al proyecto y condiciones facultativas de los Arquitectos proyectistas y Directores de obra.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido la garantía provisional, que se fija en el 3 por 100 del tipo de licitación, o sea, 712.811 pesetas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación. Estas garantías se prestarán en metálico o en cualquiera otra de las formas que establece el artículo 75 del citado Reglamento.

Proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso, en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan diez a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal extraordinario formalizado figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

La obra objeto de este concurso está subvencionada por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes con la suma de 4.380.183 pesetas. Asimismo con igual cantidad por la Diputación Provincial.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para, se comprometo a

con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de pesetas (en letra).

Ofrece además

(Fecha y firma del licitador.)

Sagunto, 11 de noviembre de 1974. El Alcalde—9.776 A.

Resolución del Ayuntamiento de Valls (Tarragona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma del paseo de Capuchinos (primera fase).

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento el pliego de condiciones para las obras de reforma del paseo de Capuchinos (primera fase), se anuncia la subasta de la obra con las siguientes características:

Objeto: Reforma del paseo de Capuchinos (primera fase).

Tipo: 2.021.085 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses a partir de la firma del contrato.

Pliego de condiciones: Los planos, Memoria y pliego de condiciones se hallan en la Secretaría del Ayuntamiento; durante los ocho primeros días permanecerá expuesto a los efectos de reclamación contra el mismo, condicionándose la celebración de la subasta al hecho de no presentarse reclamación alguna.

Garantía provisional: 50.422 pesetas.

Garantía definitiva: Se fijara de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo de licitación: Durante el plazo de diez días hábiles, de diez a catorce horas, a partir de la publicación del último anuncio que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil después de transcurridos los diez días que se otorgan para el plazo de licitación.

Pagos y documentación a presentar: En la forma prevista en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de con domicilio en la calle número, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta relativa a las obras de reforma del paseo de Capuchinos (primera fase), se comprometo a realizar dichas obras con sujeción a las citadas condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas.

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma del proponente.)

Valls, 12 de noviembre de 1974. El Alcalde, Roman Calimany. 9.774 A.

Resolución del Consorcio de Aguas y Salvamento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de cal apagada a la estación de tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga) durante el año 1975.

Objeto de la licitación: Concurso para la adjudicación del suministro de cal apagada, necesaria para el tratamiento de las aguas en la estación depuradora de Venta Alta, durante el año 1975, con un mínimo de 650 toneladas métricas.

Tipo de licitación: 1.625.000 pesetas.

Fianza provisional: 32.500 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Pago: Los abonos se realizarán contra certificación mensual de las cantidades suministradas.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el «Edificio Albia», cuarta planta, en la calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, desde las nueve a las catorce y desde las dieciséis a las dieciocho treinta horas.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sito en el mencionado domicilio social del Consorcio, a las diecisiete horas y treinta minutos del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad vigente número, en nombre propio (o en representación de, según poder bastantado unido), enterado del anuncio del concurso de suministro de cal apagada para la estación de tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga), se comprometo a realizarlo, ajustándose a las condiciones fijadas, en la suma de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 9 de noviembre de 1974. El Secretario general, Vicente Varillas Pérez. 9.691-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 1 de noviembre de 1974 por el buque «Clarice», de la matrícula de Ribadeo, folio 1784, al buque, de la matrícula de Santander, «Orma Portu», folio 2316.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los

comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 9 de noviembre de 1974.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—8.577-E.

PALMA DE MALLORCA

Don Esteban Rodríguez Viciana, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de octubre de 1974 por el buque «Fuente del Fazo», de la matrícula de Almería, folio 1935, al «Segunda Venus».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 4 de noviembre de 1974.—El Juez, Esteban Rodríguez.—8.567-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en valores que a continuación se relacionan que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970, y en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que, si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (calle Alcalá, número 11), se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 5 de noviembre de 1974.—El Administrador.—8.425-E.